



L.C. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ

Jefa del Departamento de Adquisiciones

Por medio del presente le informo que ya fueron realizados los pagos anticipados de mantenimiento de los vehículos que fueron solicitados de la siguiente manera:

No. Oficio	Proveedor	Importe
FGE/DGA/SRMyOP/DA/0124/2021	Gomsa Automotriz Xalapa, S.A de C.V.	\$6,047.31
FGE/DGA/SRMyOP/DA/0125/2021	Gasme Automotriz, S.A de C.V.	\$5,855.00
FGE/DGA/SRMyOP/DA/0126/2021	Gasme Automotriz, S.A de C.V.	\$4,948.01
FGE/DGA/SRMyOP/DA/0127/2021	Car One del Golfo, S.A de C.V.	\$3,929.78
FGE/DGA/SRMyOP/DA/0130/2021	Shinyu Automotriz, S.A de C.V.	\$10,545.12
FGE/DGA/SRMyOP/DA/0131/2021	Shinyu Automotriz, S.A de C.V.	\$6,400.00
FGE/DGA/SRMyOP/DA/0132/2021	Súper Autos Jalapa, S.A de C.V.	\$8,408.86

No omito manifestar que cuenta con un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha de pago, para presentar la comprobación correspondiente, con el objetivo de evitar futuras observaciones por los distintos entes fiscalizadores.

Sin otro particular, quedo de Usted.



FOLIO 0210 C.

ATENTAMENTE

L.C. OLYMPIA NOHEMÍ MORALES MENDOZA
Subdirectora de Recursos Financieros

C.C.P. L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA.- Oficial Mayor de la FGE.- Para su conocimiento.- Presente.
LIC. RICARDO BAUTISTA MENDOZA.- Jefe del Departamento de Transporte de la FGE.- Para su conocimiento y se adjunta copia de las transferencias bancarias de los pagos para los trámites administrativos correspondientes.- Presente.
Departamento de Control Financiero de la FGE.- Mismo fin.- Presente.

L.A.E. LTJC
Elaboró

I.I.A. ARSR
Supervisó

I.I.A. ARSR
Autorizó